

Yenny Trujillo

GOBERNADORA



yennytrujillo7



Yenny Trujillo



yennytrujillo7

JUNTOS POR EL
QUINDIÓ



**Yenny
Trujillo**

GOBERNADORA

Mi trabajo inicio hace alrededor de 13 años en la Junta de acción comunal de la vereda Pradera Baja del municipio de Calarca, donde encontré mi vocación servir a la comunidad. Desde entonces he tenido la oportunidad de liderar importantes procesos y trabajos locales, principalmente desde el sector salud vinculada a municipios como Calarca, Pijao, Genova, Sevilla y Sarán.

Soy una mujer orgullosamente quindiana, y he dedicado mi vida a hacer y servir desde diferentes campos profesionales y administrativos. Para el periodo del 2012-2015 fui elegida concejala de Calarca, donde pude ejercer control político, en miras del bienestar colectivo y de la transparencia en la gestión de los recursos públicos; trabajo que me permitió conocer las necesidades del territorio y ganar la confianza y amor de los habitantes del municipio, y para el periodo 2016-2019 me eligieron como su Alcaldesa.

La experiencia de estar al frente de la administración del segundo municipio más importante del departamento, me dio la posibilidad de trabajar en las necesidades de los habitantes, fortalecer el tejido social e incrementar los índices de seguridad, una gestión transparente, una gestión que dio lugar a diferentes distinciones: Alcaldesa Comunal por la Confederación Nacional de Comunales; reconocimiento por la Red Nacional de Mujeres Comunales; reconocimiento por ANDESCO única concejal que fue distinguida reconocimiento Congreso de la República Diana Turbay por la Asociación de Periodistas Independientes; reconocimiento como mejor propuesta de la red de alcaldesas de Colombia por el Instituto Republicano Reformador, y Alcalde solidario y comprometido en el año 2019 por Inclusión.

Estos reconocimientos que dan cuenta de la gestión realizada, los recibo con humildad, y a su vez, con orgullo y satisfacción por el trabajo logrado; además, me llenan el corazón de inmensa gratitud por todos los calarquenos que creyeron en mí y en mi plan de gobierno.

El más reciente cargo que tuve la oportunidad de desempeñar fue el de secretaria de Salud departamental del Quindío, desde el año 2020 al 2022, lo que implicó un desafío personal y profesional, ya que tuve que liderar el difícil proceso de atención al Covid-19. Al frente de la mano con el equipo de trabajo, logramos que el Quindío fuera destacado a nivel nacional por el buen manejo de la pandemia, por los logros en expansión de camas UC, y por el trabajo en línea con.

En este tiempo, a través de pruebas de gestión y capacidad de reacción administrativa en la toma de decisiones para la atención de la pandemia en el territorio, siendo el Quindío el único departamento en donde no colapsó la red hospitalaria y donde en ninguna de las meses críticos de la pandemia se desbordaron las Unidades de Cuidados Intensivos, y por el contrario, se atendieron pacientes de otros departamentos del país, lo que dio lugar al reconocimiento por parte del Ministerio de Salud y Protección Social por el mejor manejo sanitario que se dio a la pandemia para reducir su impacto a la población.

Soy también juega y abogada, especialista en gerencia en servicios de salud, especialista en derecho laboral y seguridad social, y magister en derecho público. Hoy quiero poner mi experiencia y conocimiento a disposición de la comunidad para seguir trabajando por las causas sociales y colectivas; quiero por lo tanto continuar en la política y seguir llevando la lucha por la equidad a todos los rincones del departamento, y atender las problemáticas que son urgentes, motivo que me impulsa a tomar la decisión de emprender el camino de llegar a ver la mirada al frente los quindianos. Soy una mujer que con confianza, con amor y compromiso podemos lograr el desarrollo en el departamento.

Yenny
Trujillo
GOBERNADORA

JUNTOS POR EL
QUINDÍO



INDICE DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Contenido	
1- Quienes somos	3
2- QUIEN SOY Y POR QUE QUIERO SER GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO:	4
3- Fundamento y Modelo de Gestión:	6
VALORES DE GOBIERNO	9
Modelo de Gestión:	10
4- Diseño del programa	11
Lineamientos Programa : Quindío Territorio Inteligente	12
Objetivos del Programa Gobierno “Quindío Territorio Inteligente” CTIS ...	12
■ Promover la identidad Regional.....	12
■ Fortalecer la conectividad del territorio	13
■ Ciencia Tecnología E innovación Social	13
5- IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL TERRITORIO QUINDIANO A TRAVÉS DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. ES TIEMPO DE CONFIAR. EN UN ¡QUINDIO TERRITORIO INTELIGENTE!	13
o 5.1 AMBIENTAL:.....	14
o 5.2 Educación.....	19
o 5.3 Social	20
o 5.4 Economía.....	26
o 5.5 Institucionalidad:	27
o 6. COMO DESARROLLAREMOS EL PROGRAMA DE GOBIERNO ¡QUINDIO TERRITORIO INTELIGENTE!	29

1- QUIENES SOMOS:

Somos una coalición multipartidista, integrada por personas inquietas y con alto sentido de pertenencia por nuestro territorio, quienes le apostamos a un desarrollo sostenible e incluyente; entendiendo y practicando la política ética y responsable, además de concebirla como la herramienta a través de la cual se construyen gobiernos que propicien el mejoramiento de la calidad de vida en la ciudadanía, una visión compartida de desarrollo territorial, objetivos de gobernanza claros en torno a la comprensión de la sociedad con sus fortalezas y debilidades, exaltando siempre el valor del ser humano y su relación respetuosa con la diversidad natural y cultural en nuestro departamento, las cuales, deben ser protegidas y fortalecidas a través de acciones sólidas e innovadoras.

Nuestro Programa de Gobierno, nace a partir de las visiones compartidas sobre la situación actual del territorio por parte de las y los ciudadanos Quindianos, quienes proyectan al Quindío como un remanso de paz y esperanza, presentándose como eje de oportunidades para el desarrollo sustentable, a través de su amplia diversidad natural y cultural.

Nuestra coalición posee la sensibilidad y preparación para ofrecer a la ciudadanía del Quindío una propuesta de gobierno confiable, articulador, incluyente e interconectado, capaz de administrar y gestionar adecuadamente la inversión pública en pro de la sociedad quindiana, respondiendo a las necesidades ciudadanas e impactando de forma positiva en las dimensiones ambientales, sociales, culturales, económicas, institucionales y todas aquellas que conlleven a un desarrollo integral del territorio. (CEPAL, 2014)

Nuestro proyecto de coalición multipartidista en cabeza de Yenny Alexandra Trujillo Alzate, para el periodo de gobernación 2024-2027, propone un modelo de gobernanza incluyente y participativo, el cual parte de los siguientes preceptos fundantes:

- Resaltar la identidad del territorio, a través de los saberes de las y los quindianos, para fortalecer los caminos que conducen a la interculturalidad.
- Promoción de los saberes y sabores del campo, desde la soberanía alimentaria, la recuperación de los saberes gastronómicos, los productos de origen y de la apropiación del territorio.
- Conservar nuestros paisajes desde sus riquezas naturales y culturales.
- Movilizar la sociedad hacia un énfasis de un Quindío Territorio Inteligente fortaleciendo la apropiación del conocimiento y la educación a través de la Ciencia, la tecnología y la innovación social
- Fortalecer la confianza en lo institucional.

2- QUIEN SOY Y POR QUE QUIERO SER GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO:

Educación:

- Profesional en Fonoaudiología
- Profesional en Derecho
- Magister en Derecho Público
- Especialista en Derecho laboral y seguridad social
- Especialista en Gerencia deservicios de salud
- Docente universitaria
Universidad del Quindío
- Fonoaudióloga
- Fonoaudióloga municipio de Pijao, Génova y Sevilla.
- Becaria del Gobierno de Japón de JICA capacitada en la estrategia OVOP. Una Villa un producto.

Reconocimientos:

- Reconocimiento del Ministerio de Salud y Protección Social por el manejo de la Pandemia COVID19
- Alcalde solidario e incluyente.
- Alcalde Comunal. Confederación Nacional de Comunales
- Reconocimiento de la red de mujeres comunales
- Mujer Orgullo Colombia 2022
- Reconocimiento de la Asamblea y del congreso de Nueva York, Estados Unidos de América.
- Miembro del Consejo y Comité Nacional de Paz y Reconciliación, del alto de Comisionado de Paz Gobierno Nacional

Experiencia:

- Secretaria de Salud Departamental del Quindío
- Alcaldesa de Calarcá
- Concejala del municipio de Calarcá
- Empresaria sector Agroindustrial



Yenny Alexandra Trujillo Álzate

Soy una ciudadana que **confía** en una visión de territorio que fortalezca el desarrollo de la región.

Soy una mujer sensible, honesta, inquieta, ejecutiva, incluyente, forjada por la crianza y el amor de mis padres, activista en pro del desarrollo de la sociedad y formada para la dirección, coordinación, articulación de las gestiones públicas y privadas, siempre con un carácter propositivo y comprometido; que me llevó a ser la Alcaldesa de Calarcá. Cargo que disfruté y cumplí a cabalidad con sus funciones, obteniendo varios reconocimientos como Alcalde solidario e incluyente, Alcalde Comunal. Confederación Nacional de Comunas, Reconocimiento de la red de mujeres comunales. Mujer Orgullo Colombia 2022, Reconocimiento por la asamblea y el congreso de Nueva York. Uno de los reconocimientos más gratificantes fue el de los habitantes de este hermoso departamento, territorio único, con grandes fortalezas por resaltar, que con el amor de una comunidad con capacidades y voluntades de trabajar colectivamente por el bienestar del territorio, en una época de crisis como la pandemia COVID-19; se comprometió con la organización y cumplimiento de las normas solicitadas por la Organización Mundial de la Salud, donde tuve la oportunidad de aportar desde Secretaria de Salud Departamental enalteciendo el Departamento del Quindío, con el reconocimiento del Ministerio de Salud y Protección Social en el manejo de la misma

- Como Miembro del Consejo y Comité Nacional de Paz y Reconciliación, del alto comisionado de Paz Gobierno Nacional (2018.2019), comprendí que el ser humano tiene la tenacidad de levantarse y confiar una y otra vez en la vida, está participación, fortaleció la confianza en la comunidad quindiana, motivándome a trabajar arduamente y aportar mi granito de arena al mejoramiento comunitario incluyente y solidario.

3-FUNDAMENTO Y MODELO DE GESTIÓN:

El departamento del Quindío se encuentra localizado en la zona centro-occidente del país. Se encuentra ubicado en la Región Andina; limita al norte con Risaralda, por el sur y el este con Tolima, al oeste con Valle del Cauca, la extensión total del Departamento del Quindío asciende a 1.845 km², distribuidos en 12 municipios, donde el municipio de Buenavista cuenta con la menor extensión, 41.12 kilómetros cuadrados, mientras que Salento es el más extenso con 375.63. Es un territorio principalmente rural en extensión, con una participación del 98% sobre el total de la superficie; ya que tan solo el 2% de su extensión corresponde al área urbana. (Comisión regional de competitividad e innovación del Quindío, 2022)

En cuanto a la población las cifras presentadas el DANE en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, indican que el departamento del Quindío en el año 2023 cuenta con un total de 577 543 personas, 198.549 viviendas y 202.346 hogares y se evidencia que hace parte de los departamentos con las proporciones más bajas de personas menores de 14 años. Es importante resaltar, que el 52% de la población Quindiana corresponde a mujeres, un dato muy importante. (www.dane.gov.co).

En términos sociales, es importante considerar que la estructura social del departamento del Quindío está conformada por una diversidad cultural amplia, resultado de movimientos migratorios y colonizadores a lo largo de la historia, además, aunado a esto, diversas circunstancias naturales y sociales entre las que se destacan el terremoto que ocurrió en el año 1999, y en tiempos contemporáneos la crisis migratoria venezolana, donde el Quindío ha recibido ciudadanos del hermano país.

Según el portal Terridata, el 22,08 % del PIB corresponde a actividades económicas de carácter comercial, tal como compra y venta al por mayor, reparación de vehículos automotores, servicios de alojamiento y comida, almacenamiento y transporte. Sin embargo, el Quindío en la actualidad continúa con una importante vocación agrícola, la cual corresponde al 18.59%, y ocupa el segundo reglón del PIB, teniendo como productos más representativos los cultivos de plátano, cítricos, maíz y tomate. Dicho lugar lo comparte con otras actividades tales como la ganadería, silvicultura y pesca.

Es de tener en cuenta que para el siglo XXI el departamento del Quindío fue promocionado como un destino turístico rural dada su tradición cafetera, esto ocasionó interés en inversión nacional y extranjera que trajo como consecuencia que paulatinamente se iniciara un cambio sustancial en la vocación productiva agrícola y pecuaria hacia la venta de servicios turísticos de alojamientos rurales, parques temáticos, turismo de aventura y de naturaleza.

Para el desarrollo de este programa de gobierno es de vital relevancia tener en cuenta: El índice Departamental de Competitividad (IDC) que para la versión

de 2023 donde se realizaron algunos ajustes metodológicos, a las fuentes de información, estos se realizaron en los pilares de infraestructura, adopción de TICs, sostenibilidad ambiental, salud, educación básica y media, entorno para los negocios e innovación; pilares que le apuntan directamente a una visión de región interconectada entre las instituciones, capital humano e investigación, infraestructura, sofisticación de mercados, sofisticación y diversificación de negocios, producción de conocimiento y tecnología, producción creativa, innovación y dinámica empresarial.

Tomando los resultados del IDC 2023 para ocho agrupaciones regionales, los cuales permiten visibilizar de manera general las brechas existentes en términos de competitividad entre los departamentos que conforman una misma región e identificar en ellos algunos patrones en términos de debilidades y fortalezas en cada uno de los 13 pilares de competitividad evaluados en la medición, es notable encontrar el departamento del Quindío con el peor desempeño de región, lo cual da cuenta del atraso socio económico que tenemos en nuestro territorio. Así pues, precisamente este detonante motivó a la movilización de la sociedad quindiana y la dignificación de nuestro territorio a través de un trabajo articulado con todos los sectores de la sociedad, apostándole a una visión sustentable y solidaria de región, rescatando sus fortalezas y buenos desempeños evidenciados en algunos indicadores de los IDC, que a continuación se describen.

VISION

En el 2027, el Departamento del Quindío será ejemplo de confianza para la inversión pública y privada en el marco de la conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales, el ordenamiento territorial para la gente a partir de la accesibilidad protección y disponibilidad del recurso hídrico y del desarrollo de proyectos concordantes a su vocación de uso, se consolidará el turismo sostenible cultural y ambiental y de la protección de los valores universales excepcionales del paisaje cultural cafetero además del fortalecimiento del desarrollo agropecuario y logístico gracias al desarrollo del corredor vial nacional que conecta el territorio quindiano con el resto del País.

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

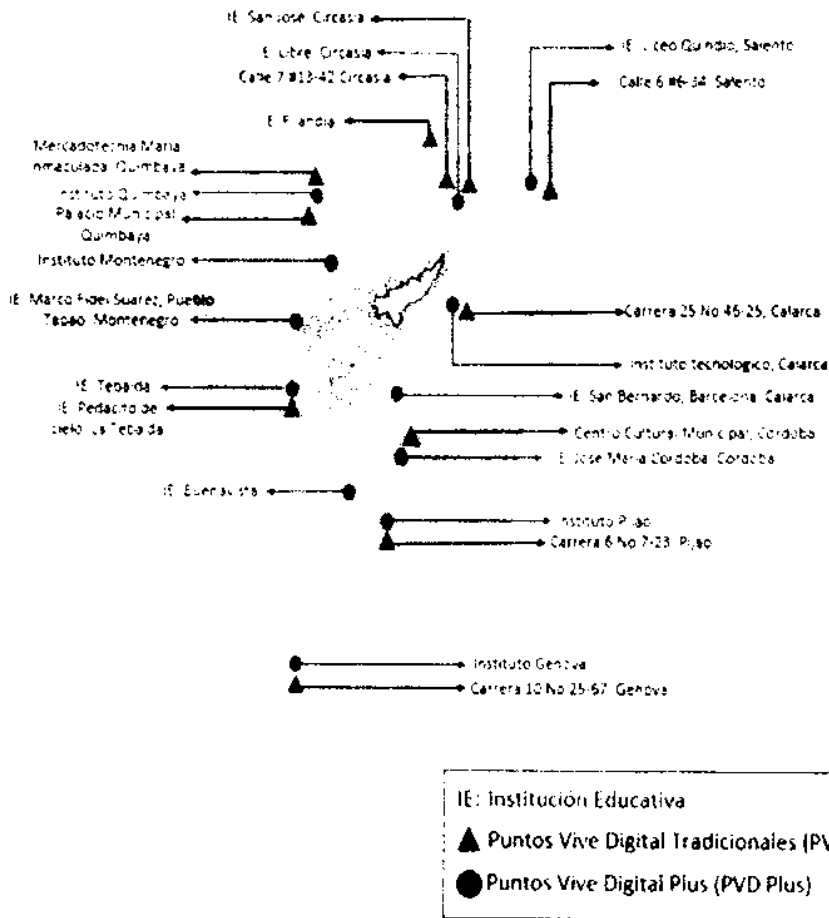
En el pilar de la Educación, el departamento de Quindío se posiciona entre los cinco mejores por sus indicadores en: 1. Puntajes en las pruebas Saber 11, 2. Puntajes en las pruebas Saber 11 en colegios oficiales, 3. Docentes de colegios oficiales con posgrado, 4. Cobertura neta en educación media y 5. Cobertura neta en preescolar.

CONECTIVIDAD, TICS, SERVICIOS DIGITALES EN LA REGIÓN

Siendo el segundo departamento más pequeño de Colombia, ha demostrado importantes avances en materia de conectividad, creación de entornos para el acceso a internet, educación y promoción del emprendimiento digital. Según el MinTic para el primer trimestre de 2018, el departamento ocupó el puesto número cuatro entre los 33 nacionales (incluyendo Bogotá) en el índice de penetración a internet, cerrando con un 16% de suscriptores a internet fijo.

En cuanto a la creación de entornos para el acceso a internet, el Quindío cuenta con un total de 38 puntos Vive Digital, 21 kioscos Vive Digital y un Entorno Vive Lab. Este último siendo uno de los entornos digitales más modernos de Suramérica.

UBICACIÓN PUNTOS VIVE DIGITAL QUINDÍO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la dirección TK, Gobernación del Quindío 2018

DISTRIBUCIÓN EMPRESARIAL

Frente a la distribución empresarial, Armenia es en la capital donde se centraliza el trabajo TIC con 265 empresas en operación, seguido de Calarcá con 30 y La Tebaida con 18.

Este programa proyecta un Quindío como una región competitiva, innovadora, sostenible y sustentable, potenciando sus fortalezas ecosistémicas y articulando esfuerzos con objetivos comunes, como el fortalecimiento de las Políticas Públicas en torno a los temas de interés regional, que involucren a todos los sectores privados y públicos como: los empresarios, la academia, las organizaciones gremiales, el Sector Salud, el Sector Educación, las asociaciones y organizaciones existentes en los diversos renglones, comprometidos hacia una misma ruta de la región, promoviendo la asociatividad, bajo la bandera de la competitividad regional que nos posicione en el contexto nacional e internacional.

VALORES DE GOBIERNO

Propiciaremos la construcción de un territorio inteligente, donde se promueva la participación activa de los habitantes del departamento, aportando sus saberes y conocimientos, los cuales, de forma conjunta con el sector público, el privado y la academia, generarán estrategias que impulsen el posicionamiento de nuestro territorio en ciencia, tecnología e innovación social, enfatizando en el mejoramiento continuo de la calidad de vida desde lo ambiental y lo cultural.

Lo anterior, gira en torno a nueve principios rectores de nuestra propuesta a saber:

- Confiabilidad
- Ética y Honestidad
- Equidad
- Respeto por la naturaleza y la cultura.
- Transformación social y resiliencia.
- Innovación.
- Trabajo colaborativo multisectorial
- Visión estratégica sustentable
- Desarrollo territorial social y solidario.

Así pues, los principios mencionados anteriormente, se sustentan en las siguientes bases conceptuales:

Confianza: Confiar en la calidad y capacidad de quienes habitan el Quindío y sus instituciones, indispensable para trazar la ruta de nuestro territorio, basado en la promoción de diálogos territoriales con y entre la comunidad, así como la transparencia en la construcción de informes de gestión públicos, donde los quindianos puedan conocer de primera mano las acciones realizadas por el gobierno departamental en pro de un Quindío inteligente.

Compromiso: Nos comprometemos con que el desempeño laboral del servidor

público desde la ética y el óptimo servicio a la comunidad, por lo cual, se establecerán estrategias y programas que apunten a fortalecer y mejorar las condiciones de vida del capital humano local. De igual forma, nuestro compromiso es decidido en la protección, investigación y promoción de la diversidad natural y cultural del Quindío, como mecanismo de apropiación del conocimiento y el territorio.

Respeto: Se gobernará siempre en pro de la dignidad humana, los enfoques diferenciales, niveles socioeconómicos, respeto por los recursos naturales, la diversidad biológica y cultural.

Responsabilidad: Se actuará responsablemente basados en principios y valores humanos e institucionales aplicando la axiología, a partir de su elección como ser humano, su educación y su determinación personal como producto de su construcción como persona.

Movilización: Movilizaremos a los habitantes del territorio quindiano, a la participación colectiva en proyectos y programas culturales, artísticos, deportivos, recreativos, entre otros, que impacten positivamente la salud de la ciudadanía y la convivencia comunitaria.

Articulación: *Quindío territorio Inteligente*, gestionará la participación activa, asociativa y solidaria de todos los sectores y actores, en pro de la construcción de una visión compartida y posicionamiento del departamento, trazando y articulando rutas que marquen el camino hacia un territorio próspero y sostenible en el corto, mediano y largo plazo.

Institucionalidad: Se fortalecerán las instituciones con eficiencia, eficacia, y transparencia, cumplidoras de la ley, generando credibilidad ante la comunidad.

Modelo de Gestión:

Proponemos gobernar, desde un modelo de gestión eficiente, eficaz, transparente e innovador, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes parámetros.

Gestión gubernamental:

- **Articulación:** Se gestionará la articulación de todos los actores, para propiciar el desarrollo del territorio.
- **Promover:** El trabajo colaborativo en la gestión de proyectos y programas internacionales, nacionales y departamentales con cada uno de los alcaldes de los 12 municipios del departamento, sin distinción alguna.
- **Atender:** Se atenderán respetuosamente a los organismos de control político, entes de control, veedurías ciudadanas, comunidad en general.
- **Gestionar:** Gestionaremos el desarrollo del departamento promoviendo sinergias con el plan de desarrollo nacional, al igual que con las RAP.

- **Promover:** Promoveremos la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento a la innovación empresarial, propiciando redes de empresarios con sentido de pertenencia al crecimiento de la región.

MEDICIÓN DEL IMPACTO.

- Estructuraremos un sistema de seguimiento a metas e indicadores de impacto social, económico, ciencia, tecnología e innovación, ambiental entre otros, así como al cumplimiento de los indicadores propuestos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), indicadores del progreso social en Colombia--Desarrollo Humano IDH, Calidad de Vida, indicadores de competitividad.
- Promoveremos la implementación de sistemas públicos de información, control y seguimiento en todos los niveles institucionales departamentales y para los procesos.

PRIORIZACIÓN:

- Fortaleceremos la ciencia, la tecnología y la innovación social en nuestro territorio, impactando su desarrollo en todos los sectores sociales, económicos, ambientales, culturales, educativos, a través de la articulación del sector público, la academia y el sector privado con la comunidad; generando estrategias que propicien el bienestar general a todo el territorio y su posicionamiento como región.

SISTÉMICO:

- Se promoverá una política articuladora sistemáticamente con las fortalezas, conocimientos, vocaciones, infraestructura del departamento integrando la comunidad, lo público, la academia, y lo privado con el propósito de resaltar la identidad y desarrollo del territorio.

4-DISEÑO DEL PROGRAMA

El programa de gobierno que propone nuestra coalición, le apuesta a la confianza y trabajo articulado de la comunidad quindiana en favor de un desarrollo territorial incluyente, incentivando la movilización de los habitantes del departamento, hacia un modelo colaborativo, asociativo, diverso, incluyente e innovador, motivando la articulación de todos (as) los actores públicos, privados, academia y comunidad en general en una visión compartida clara de región, diseñando rutas concertadas, multidimensionales y articuladas en las fortalezas propias de su geografía y la comunidad, fortaleciéndolas con la ciencia, la tecnología y la innovación social, e integrando los diferentes proyectos, para una acertada gestión y ejecución gubernamental que le aporten al bienestar y crecimiento de la sociedad quindiana y la comunidad en general, posicionando un territorio competitivo, innovador y con un buen vivir.

La apuesta de un territorio con visión colectiva, diversa y multidimensional nace de la escucha de los habitantes en el territorio, como un camino para conocer sus

diversas percepciones, así mismo, del aporte de un equipo humano inquieto con experiencia en el sector público, privado, la academia y el quehacer comunitario, conocedor de procesos de región y con propósitos colectivos de desarrollo, de igual forma mi experiencia propia adquirida a través del desempeño en el ejercicio público y la empresa privada, acompañada de estudios de región realizadas por diferentes entidades e instituciones como la Cámara de Comercio, Comité intergremial y Planeación Nacional.

LINEAMIENTOS PROGRAMA

Quindío Territorio Inteligente

Teniendo en cuenta la visión colectiva, diversa, multidimensional y articuladora en la propuesta del programa de gobierno, se plantean los siguientes lineamientos para propiciar un desarrollo de región sostenible, tecnológico, socialmente innovador y culturalmente científico.

AMBIENTAL: Soberanía alimentaria, desarrollo sostenible y sustentable, infraestructura, gestión del riesgo, ordenamiento territorial, catastro.

SOCIAL: Cultura, identidad, salud, derecho humano, deporte, recreación. Innovación, infraestructura, inclusión. Crear y Fortalecimiento red comunitaria

ECONÓMICA: Emprendimiento, agropecuaria, agroindustria, turismo sostenible, pobreza.

INSTITUCIONAL: Seguridad, gobernabilidad, articulación.

Objetivos del Programa Gobierno "Quindío Territorio Inteligente"

Para nuestra coalición, es pertinente plantear unos objetivos, que le apuesten a la construcción de un desarrollo.

PROMOVER LA IDENTIDAD REGIONAL

Este gobierno le apostará a la visión de un Quindío Territorio Inteligente a través de la Ciencia, Tecnología e Innovación Social, para lo cual es trascendental la promoción de la identidad de todos los habitantes a través de las juntas de acción comunal que fundamentadas en la ley 2166 del 2021; y enfatizando en el artículo 2 "Desarrollo de la comunidad" aplicaremos para el fortalecimiento de la identidad colaborativa, asociativa, articulada, sostenible y sustentable con los demás actores de la región, como lo son la educación básica y media como uno de los conductores a la motivación del sentido de pertenencia y orgullo por nuestra región, su cultura, para los niños, niñas y adolescentes, la educación superior de alto impacto y calidad para el desarrollo de la región, formando a nuestras personas con capacidad de respuesta a los retos mundiales y en pro del fortalecimiento empresarial de la región.

Vamos a apostarle a una economía colaborativa, limpia e innovadora, en articulación con el Plan de Desarrollo Nacional "Colombia potencia para la vida" basados en la agroecología y soportada en nuestra vocación agrícola, entre otras.

De igual forma, nuestro gobierno apostará por la participación activa de todas las dimensiones y sectores sociales, que, sumando esfuerzos y acogiendo el Plan de Desarrollo Nacional y así como políticas impacten el desarrollo sustentable de la región y el departamento, buscaremos propiciar un fortalecimiento multidimensional y una apropiación del buen vivir en el Quindío.

FORTALECER LA CONECTIVIDAD DEL TERRITORIO

A través del mejoramiento de la infraestructura regional rural y urbana fortaleceremos el desarrollo y crecimiento del departamento impactando la movilidad del territorio, facilitando la conectividad pertinente para que el campo pueda transportarse a las ciudades, con estrategia de protección ambientales y con el firme propósito de mitigar brechas para el acceso a la educación y la salud entre otros, por lo que este gobierno gestionará recursos a través de proyectos de infraestructura, conectividad, movilidad que se enmarquen dentro del Plan de Gobierno Nacional, y la asociatividad de municipios, posicionándonos como Quindío Territorio Inteligente y altamente competitivo.

CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN SOCIAL

Incentivar la movilización de la creatividad de la comunidad quindiana a través de la promoción de la Ciencia, tecnología e Innovación Social, en articulación con las instituciones y sabedores del territorio, el aprovechamiento y protección de las diversidades culturales, la biodiversidad, los conocimientos tradicionales y los recursos genéticos, propiciando un *Quindío Territorio Inteligente* con capacidad de respuesta educativa, social y económica, generando crecimiento y desarrollo.

Impulsando el Desarrollo del Territorio Quindiano A Través De La Ciencia, Tecnología E Innovación social.

EL QUINDÍO UNA SOCIEDAD DE CONOCIMIENTO

El presente Programa de Gobierno, le apuesta a la Ciencia, Tecnología e innovación social en el territorio, argumentado en las necesidades y oportunidades que identifican los habitantes del Quindío, además de las capacidades y niveles de madurez de los actores involucrados.

A través de la Ciencia, la Tecnología y la innovación social se han realizado grandes avances de conocimiento y calidad de vida en diferentes áreas del mundo, propiciando importantes beneficios a la comunidad e incentivando a la comunidad al mejoramiento de sus condiciones vitales y la apropiación del conocimiento.

El presente programa de gobierno toma como línea base y prospectiva los indicadores planteados en el Plan Regional de Competitividad e innovación del Quindío aprobado para la vigencia 2022-2035, y en los avances que el departamento ha desarrollado en materia de Ciencia Tecnología e Innovación social, lo cual motiva a la propuesta de una movilización ciudadana hacia una Visión de región de un *Quindío Territorio Inteligente*. Resaltando sus fortalezas territoriales, en las cuales se destaca el conocimiento de nuestros campesinos, la productividad de la tierra, la flora y fauna, la voluntad evolutiva de la sociedad quindiana, que, por su cultura y

características propias de tenacidad, pujanza, templanza, compromiso, resiliencia que sumado la belleza natural de sus paisajes nos permite relacionarlo con la definición de un territorio inteligente.

Desde la perspectiva del urbanismo y la arquitectura, destaca la definición realizada por Alfonso Vegara y Juan Luis de las Rivas, los cuales son los autores que, de manera más explícita, acuñan el concepto de territorio inteligente en los siguientes términos:

Los territorios inteligentes son aquellos territorios innovadores, capaces de construir sus propias ventajas competitivas en relación con su entorno, en el marco de un mundo complejo, global e interrelacionado. Asimismo, los territorios inteligentes persiguen un equilibrio entre los aspectos de competitividad económica, cohesión social y sostenibilidad (Calderero., et al., 2016).

El programa de gobierno de nuestra coalición, es un proyecto que le apunta al desarrollo multidimensional social quindiano, fortalecido a través de la apropiación y la transferencia del conocimiento; desarrollando Ciencia, Tecnología e Innovación social alrededor de labiodiversidad y las culturas; plasmado en una propuesta de gobierno con enfoque en los ejes temáticos ambientales, culturales, educativos, sociales, económicos e institucionales.

AMBIENTAL:

POR LA CONSERVACION Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE NUESTRO QUINDIO

Alrededor del cual giran sin lugar a dudas los factores de la vida en términos biológicos, ecológicos, vitales; factores que, de no ser protegidos, recuperados, sustentados, no será posible que existan la vida y la actividad económica del departamento, que se pretenden desarrollar desde el concepto de desarrollo sustentable como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" Fuente: Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo CMMAD, 1987.

Por otro lado, la conservación de los recursos naturales y del agua, tema fundamental y actual por las implicaciones en la conservación de la vida. La prestación eficiente de servicios de agua y recolección de residuos como parte de la solución al problema de pobreza y calidad de vida, y derecho a los mismos en el departamento.

Es así que se proponen realizar las estrategias enunciadas:

- ✓ Gerencia Ambiental sostenible y sustentable.
- ✓ Educación y cultura ambiental
- ✓ Gestión de aguas y residuos sólidos.
- ✓ Fomento de negocios verdes y biocomercio.
- ✓ Adaptabilidad al cambio climático.
- ✓ Conservar y proteger los ecosistemas y biodiversidad de nuestro departamento
- ✓ Promoción y cumplimiento del Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC.
- ✓ Desarrollo Urbano sostenible

- ✓ Fortalecer, diseñar y promover la implementación de los Programas de Educación Ambiental Escolar (PRAES) en cada institución educativa del departamento del Quindío.
- ✓ Promover la gestión adecuada de residuos, reducir la emisión de gases de efecto invernadero, fomentar la producción y consumo de alimentos saludables, implementar programas de educación y sensibilización ambiental, monitorear la calidad del aire, agua y suelo, impulsar el uso de tecnologías limpias y renovables, y promover la conservación de la biodiversidad con el objetivo de impactar positivamente en la salud ambiental del departamento.
- ✓ Proporcionar a las instituciones los recursos necesarios para la investigación, como equipos de última generación, laboratorios y otros elementos esenciales para fomentar la innovación y el desarrollo en diversos campos del conocimiento a nivel ambiental y productivo.
- ✓ Crear un banco de recursos genéticos para la conservación, el beneficio social y la recuperación de flora y fauna. Crear un banco de germoplasma destinado a la conservación de la diversidad genética de uno o varios cultivos y sus especies silvestres relacionadas.
- ✓ Diseñar e implementar un plan estratégico de seguridad y soberanía alimentaria en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible.
- ✓ Actualización plana semidetallado del suelo del Depto. escala 1/10000.
- ✓ Fortalecer CIDEA En pro de una cultura ética del Quindío en el manejo sostenible del Ambiente.
- ✓

RURALIDAD DEL DEPARTAMENTO- FACTORES PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS Y GENERADORES DE RIQUEZA- FORTALECIMIENTO Y DIVERSIDAD PRODUCTIVA

El departamento del Quindío, se ha caracterizado por su vocación agrícola no sólo alrededor del café, sino también en variedad de productos como plátano, cítrico, caña panelera, hortalizas, frutos de clima frío entre otros y producción pecuaria como ganadería de carne y leche, la porcicultura, avicultura con pollos de engorde y aves de postura, piscicultura y la apicultura que ha tenido buen reconocimiento en los últimos años, beneficiándose de las condiciones climáticas, las características y fertilidad de los suelos y la oferta agroecológica que permiten implementar cultivos transitorios y permanentes diversos, lo que genera riqueza en biodiversidad de productos a cosechar.

Es así que esta vocación y cultura agropecuaria de su población campesina, donde las prácticas de cultivos transitorios y permanentes, es una actividad que siempre ha existido en pequeñas y grandes extensiones, permitiendo establecer cultivos escalonados, generando oferta de alimentos durante todo el año, además la vinculación de las universidades e institutos de educación superior que realizan orientación profesional en implementación de cultivos como son la orientación profesional y en procesos de transformación de productos agropecuarios.

No obstante, es importante que en el territorio, desarrolle ideas de agronegocios, mejore la capacidad productiva y tecnificación en los cultivos de pequeños y medianos productores que propendan por generar una mayor productividad por hectárea, productos con calidad superior, mejoramiento de la competitividad comercial, además, promuevan las prácticas agroecológicas y de transformación sostenible de productos agropecuarios para reducir las

pérdidas de alimentos, especialmente aquellos cultivos promisorios en época de cosecha y postcosecha, aportando de esta manera al desarrollo rural y el progreso local, evitando la agricultura de subsistencia y aumentando la seguridad alimentaria de los hogares.

Por otro lado, la posición geoestratégica en donde se encuentra el departamento, y su interconexión vial con las principales ciudades del país y puerto de Buenaventura, aumenta las posibilidades de transporte de productos procesados agroindustriales, agrícolas y pecuarios con miras a exportación.

Es así que, a su alrededor giran factores productivos, ambientales y turísticos, generadores de riqueza, de valor, dinámica de los negocios, circulación del dinero, que permitan proveer a sus habitantes, los recursos que les permita vivir en condiciones más que aceptables y de paso apalanquen al departamento del Quindío como un territorio próspero en términos económicos, pero también próspero en términos sociales por lo que se propone el desarrollo de las siguientes estrategias:

- ✓ Promover el desarrollo rural competitivo.
- ✓ Facilitar la comercialización de la producción
- ✓ Disponer de información rural departamental en tiempo real y/o actualizada.
- ✓ Recuperar la soberanía y seguridad alimenticia en el campo.
- ✓ Reactivación del sector cafetero del departamento y sostenibilidad del PCC.
- ✓ Fomentar el relevo generacional en el campo.
- ✓ Generación de valor agregado: Desarrollo agroindustrial sostenible y competitivo.
- ✓ Turismo rural sostenible y sustentable.
- ✓ Gestionar acciones para la conservación y restauración del suelo.

GESTION DEL RIESGO

Una sociedad preparada y consciente de sus vulnerabilidades frente a los diversos riesgos que enfrenta, siempre mitigará las posibilidades y escenarios de desastres. Por lo anterior proponemos lo siguiente:

- ✓ Realización talleres y seminarios para sensibilizar y educar en prevención de riesgos dirigidos a la comunidad en general.
- ✓ Adquirir los elementos necesarios para casos de emergencia por sismos, incendios y otros.
- ✓ Fortalecer los organismos de socorro en torno a la preparación necesaria en atención a riesgos.
- ✓ Desarrollar planes comunitarios de emergencia y prevención de desastres.
- ✓ Socializar técnicas y manejo de equipos para casos de emergencia.
- ✓ Hacer simulacros de evacuación dos veces en el año.
- ✓ Implementar programas de formación comunitaria en primeros auxilios.

INFRAESTRUCTURA:

Teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Desarrollo Nacional donde se propende la ubicación del agua en el centro del ordenamiento territorial, y en procura de una gestión integral del recurso hídrico, se propone:

- ✓ Promover el fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura de los sistemas de abastecimiento de agua potable rurales y urbanos del departamento; a través del fortalecimiento institucional interno y de la procura de canales de comunicación asertivos con los demás actores vinculados en el proceso (Comunidad, prestadores de servicio, Municipios, autoridades reguladoras).
- ✓ Incrementar los esfuerzos y acciones tendientes a reducir la contaminación hídrica en el departamento debido a la descarga de aguas residuales no tratadas; a través de una participación más comprometida que se traduzca en un acompañamiento y apoyo más efectivo a los Municipios en el cumplimiento de los PSMV.
- ✓ Para los proyectos de agua potable y saneamiento básico que requieran grandes inversiones, priorizar la gestión de recursos disponibles del orden internacional, nacional y regional; a través del mejoramiento de la capacidad técnica del talento humano, lo que permitirá una gestión directa más eficiente y un acompañamiento más idóneo a Municipios y Empresas prestadoras de servicio.

Para garantizar la Seguridad humana y Justicia social, el gobierno nacional propone como uno de los catalizadores el Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social, y para lograrlo se propone:

- ✓ Realizar la intervención con recursos propios y acorde a la necesidad de la infraestructura social a cargo del departamento.
- ✓ Articular con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI para evaluar la propuesta de diversificación de fuentes de financiación y de vinculación de capital privado para la gestión de establecimientos educativos, centros de desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en artes, cultura, deportes, ciencia y tecnología y ambiente, centros carcelarios, infraestructura deportiva, cultural u otra infraestructura social.
- ✓ Implementar dentro de las competencias, el nuevo plan de infraestructura educativa una vez sea propuesto por el gobierno nacional, el cual busca la reducción de rezagos de la infraestructura física y tecnológica en la educación preescolar, básica, media y superior, especialmente en zonas rurales y con un enfoque territorial.
- ✓ Realizar la gestión ante el gobierno nacional de recursos para la construcción y/o mejoramiento de bibliotecas públicas, museos, archivos, bibliotecas comunitarias, casas de la cultura, teatros, casas y lugares de la memoria, parques arqueológicos y demás espacios culturales; teniendo en cuenta su intención de crear nuevos espacios culturales y de fortalecer los existentes, en conjunto con las entidades territoriales.

La Convergencia regional, definida por el gobierno nacional como *“el proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios”*¹, se constituye en un concepto clave para la promoción de la igualdad, la productividad, la competitividad y la innovación en los territorios. En procura de la misma se propone:

- ✓ Teniendo en cuenta los principios de “conectividad física” y “conectividad multimodal”, proponer y articular con las demás autoridades municipales y departamentales, para iniciar el desarrollo y la conformación de una red de infraestructura intermodal y de servicios de transporte con corredores férreos, articulada con la red de carreteras, con proyección hacia los puertos marítimos.
- ✓ Gestionar ante el gobierno nacional para que contemple el aumento de la capacidad aeroportuaria del Aeropuerto El Edén, y para que se considere dentro de la Infraestructura Logística Especializada aeroportuaria, favoreciendo su integración con otros modos de transporte.
- ✓ Para la conformación y el fortalecimiento de la red de infraestructura de transporte regional terrestre, proponer la construcción e implementación del Plan Vial Departamental integral, en el que se espera contar con la participación de los doce municipios y de los principales sectores económicos y productivos. Con esta propuesta se espera generar una guía que articule las inversiones en infraestructura vial realizadas en el departamento con el objetivo de potenciar los beneficios.
- ✓ Aunado a la intervención de la red vial terciaria y secundaria a cargo del departamento, realizar la vinculación de personal técnico especializado que le permita al departamento acceder a los mecanismos de concurrencia de recursos con entidades territoriales definidos por el gobierno nacional para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías regionales (secundarias y terciarias) y caminos vecinales y ancestrales.
- ✓ Impulsar y asistir técnicamente a las organizaciones de acción comunal para que, a través de los convenios solidarios propuestos por el gobierno nacional, desarrollen proyectos de construcción de vías.
- ✓ Teniendo en cuenta los conceptos de “Aprovechamiento de Ciudad construida” y de “hábitat integral”, implementar y promover una política más equitativa para la distribución de los recursos para las inversiones en equipamientos colectivos (bibliotecas, centros de atención infantil, colegios, centros de desarrollo comunitario, centros deportivos y culturales, hospitales, parques, entre otros).
- ✓ En procura de “Territorios más humanos”, realizar la promoción de los mecanismos diversos de acceso a la vivienda y de mejoramiento de vivienda rural y urbana propuestos por el gobierno nacional, implementando los que permitan la participación

¹ bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026

del gobierno departamental, con el objetivo de reducir el déficit cuantitativo y cualitativo del departamento, actualmente conformado por más de diez mil (10.000) hogares y más de veintimil (21.000) hogares, respectivamente.

Educación:

En este Programa de Gobierno propone desarrollar este eje temático y estratégico de la Educación en el Quindío, como herramienta de fortalecimiento institucional, humana, científica, tecnológica e innovadora sensibilizando y motivando a la sociedad del territorio a una visión de región competente y orientada para asumir los desafíos del mundo a través de la cultura, el deporte, la ciencia tecnología e innovación.

- Promoción del trabajo articulado con el sector de la educación básica, básica media, al colectivo de docentes directivos, docentes, estudiantes y sus familias para que unidos y a través del intercambio de saberes y conocimientos revolucionemos el sistema educativo regional promoviendo una base sólida de estructuras sociales, desde la perspectiva axiológica que "estudia los valores y su utilidad para el hombre, a partir de su elección como ser humano, su educación y su determinación personal como producto de la cultura de la persona.

Una educación innovadora para nuestros estudiantes, generando estrategias, que, de la mano con los docentes directivos y docentes de la educación básica, media, propicien en los estudiantes el reconocimiento de su vocación, logrando impactar en la comunidad, para lo cual es de vital importancia propender por una educación que fortalezca las aspiraciones de la sociedad quindiana.

CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA DEPARTAMENTAL DEL CONOCIMIENTO.

- Implementar y fortalecer el programa de educación artística y cultural en las instituciones educativas quindianas.
- Promover el programa economía colaborativa y solidaria en las instituciones educativas locales, donde la comunidad educativa a través de acciones de cooperación fomente los valores de la asociatividad y el emprendimiento.
- Incentivar la construcción de una ruta del conocimiento que promueva la diversidad, la apropiación del saber, la calidad educativa y la innovación en estrategias didácticas.
- Fortalecer las competencias pedagógicas y administrativas de los educadores, mediante la formación de docentes y directivos en el uso eficiente de tecnologías digitales.
- Fomentar encuentros de saberes y experiencias educativas.
- Proponer el Diseño y ejecución de planes y programas estratégicos y educativos en ciencia, tecnología e innovación dirigidos a niños y jóvenes. N.N.A.J
- Este programa de gobierno departamental adoptara los lineamientos del programa del gobierno nacional, Potencia Mundial de la Vida en términos de educación.
- Reducir las desigualdades en el acceso a la educación.
- Estimular el interés por las ciencias y la tecnología en jóvenes y universitarios y su familiarización con mecanismos como los parques tecnológicos y las incubadoras de empresas.

SOCIAL

El ser humano y los demás seres sintientes se encuentran en el centro de nuestras acciones a implementar, es por esto que proponemos acciones en los siguientes temas:

FAMILIA

- Implementaremos la estrategia "familia como sujetos de derechos", como una búsqueda constante de una mejor calidad de vida para todos los quindianos y quindianas.
- Programas de educación en salud mental al sujeto y la familia.
- Fortalecimiento de la familia quindiana, a través de programas de acompañamiento, intervención y educación participativa.
- Apoyaremos a las familias y demás cuidadores en el desarrollo de una crianza positiva, que elimine cualquier tipo de abuso y negligencia, y por el contrario fortalezca el desarrollo infantil.

NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

- ✓ Nos comprometemos con la protección integral, seguridad y protección para NNA y Jóvenes del Quindío
- ✓ Implementaremos programas de promoción y prevención en salud mental, a través de la ocupación creativa del tiempo libre.
- ✓ Gestionaremos espacios que apunten a la formación para el trabajo en adolescentes y jóvenes.
- ✓ La Nutrición y alimentación de calidad son fundamentales para el buen desarrollo de los NNA de las instituciones educativas públicas, por ello, nuestro compromiso es decidido con el fin de brindar estándares nutricionales alto a nuestras nuevas generaciones.
- ✓ Implementaremos programas innovadores de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en NNA y jóvenes.
- ✓ Trabajaremos arduamente en la prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes.
- ✓ Fortaleceremos las organizaciones juveniles como pilares fundamentales de la reflexión y transformación social del territorio.
- ✓ Gestionaremos una oferta formativa dirigida a jóvenes, donde la cultura, el deporte y los modelos de cooperación sean valores regentes de estos espacios.

- ✓ Fortaleceremos las herramientas legales departamentales que promuevan el bienestar y oportunidades para la juventud.
- ✓ Propiciaremos la gestión del sistema de planeación participativa juvenil, el cual sea un apoyo en la veeduría y ejecución de la política departamental de juventud.
- ✓ Fortaleceremos las ferias de emprendimientos juveniles, las cuales serán pilares para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa lideradas por jóvenes.
- ✓ Nos comprometemos con el estricto cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas Quindianas.
- ✓ Fomentaremos la creación de incubadoras de empresas juveniles.
- ✓ Apoyar la creación de cooperativas estudiantiles juveniles.
- ✓ Promoveremos la participación activa estudiantil en trabajo social comunitario
- ✓ Institucionalizaremos el arte, el deporte y la educación física en el sistema educativo, como valores para la formación integral del ser humano
- ✓ Apoyar la formación deportiva para la alta competencia en NNA y Jóvenes.
- ✓ Fomentaremos la Creación de ferias de empleo institucionales dirigidas a población juvenil.
- ✓ Diseño y ejecución de planes y programas estratégicos y educativos en ciencia, tecnología e innovación dirigidos a niños y jóvenes

DISCAPACIDAD.

- ✓ Promoveremos una institucionalidad incluyente.
- ✓ Implementaremos la estrategia "ciudades incluyentes", donde los derechos y respeto por la dignidad de las personas con condiciones especiales, sean un eje fundamental.

ADULTO MAYOR.

- ✓ Trabajaremos con ahinco por el restablecimiento de derechos para superar las desigualdades en los adultos mayores.
- ✓ Gestionaremos la construcción de escenarios para la atención en salud al adulto mayor.
- ✓ Fomentaremos espacios para la promoción de una vejez saludable, activa y feliz en los adultos mayores.

- ✓ Vincularemos personal especializado en la atención al adulto mayor.

CULTURA.

Se propenderá por la protección del patrimonio material e inmaterial, inmersos en la cultura de los quindianos, como herramientas indispensables y de alto valor social para la transformación del territorio y sus habitantes. Es por eso, que conscientes de la necesidad de fortalecer de manera decidida el sector cultural, el cual es pilar fundamental de nuestro sentir por el Quindío, proponemos:

- ✓ Fortaleceremos la infraestructura cultural Quindiana.
- ✓ Apoyaremos proyectos e iniciativas lideradas por actores del sector, que vayan encaminadas a la formación artística, la creación en torno al arte y la circulación de este por el territorio Quindiano.
- ✓ Nos comprometemos decididamente con fortalecer la Red Departamental de Bibliotecas públicas, así como las Casas de la Cultura Quindianas, las cuales, son fundamentales para el adecuado desarrollo cultural y artístico en el Quindío.
- ✓ Promoveremos la investigación, protección y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial Quindiano.
- ✓ Propiciaremos el fortalecimiento de los medios de comunicación ciudadanos que promuevan la cultura, el arte y el patrimonio local.
- ✓ Apoyaremos la creación de redes del arte y escuelas de formación artísticas en el Quindío, las cuales están llamadas a fomentar la apropiación de valores éticos y creativos en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Quindío.
- ✓ Fortaleceremos el sistema de información cultural del Quindío.
- ✓ Fomentaremos la participación de las organizaciones ciudadanas culturales y artísticas a través de convocatorias democráticas, transparentes e incluyentes en el territorio Quindiano.
- ✓ Promoveremos espacios de diálogo y gestión cultural entre la ciudadanía, el sector público, la academia y el sector privado.
- ✓ Gestionaremos espacios para la formación académica, fortalecimiento de saberes y diálogo recíproco entre las comunidades e individuos que hacen parte del sector cultural.

MUJER:

La mujer es protagonista de primer orden en nuestro programa de gobierno, por ello, planteamos la necesidad de apropiarse y empoderar a las mujeres de los necesarios cambios

sociales que necesita nuestro amado Quindío. Debido a lo anterior proponemos:

- ✓ Apoyar las iniciativas de asociaciones, cooperativas u organizaciones lideradas por mujeres, que promuevan el mejoramiento en la calidad de vida en el territorio Quindiano.
- ✓ Propiciaremos la participación ciudadana de las mujeres como agentes fundamentales de la transformación social del Quindío.
- ✓ Promoveremos la protección de las mujeres ante la violencia de género, a través de acciones pedagógicas, mecanismos de prevención, protección y denuncia oportuna.
- ✓ Implementaremos programas y acciones que fomenten la formación académica y saberes para la vida dirigido a mujeres.
- ✓ Nos comprometemos con fortaleza en lo que respecta al cumplimiento de los derechos en salud para las mujeres de forma multidimensional, a través de programas que promueven el empoderamiento femenino, el cuidado de su cuerpo, su salud psicosocial y el cierre de la brecha de inequidad con respecto al género.
- ✓ Implementaremos programas de innovación social, donde las mujeres participen y lideren acciones que promuevan la transformación social y la reflexión en favor de una cultura Quindiana justa, participativa e incluyente.
- ✓ Apoyaremos programas culturales, deportivos y educativos que promuevan la formación integral de las mujeres Quindianas.
- ✓ Promoveremos programas de participación comunitaria, democrática, social y familiar, donde las mujeres sean el eje central de estos.
- ✓ Implementaremos la estrategia de asesoría técnica y jurídica para la mujer urbana y rural.

COMUNIDADES DIVERSAS.

Fortaleceremos las estrategias de inclusión y respeto por la diversidad, donde la paz y las acciones solidarias giren en torno al respeto por la vida y la dignidad. Es por ello que proponemos:

- ✓ Garantizaremos los derechos de las comunidades y ciudadanía diversa a través del acompañamiento y apoyo en el acceso a programas y actividades que dignifiquen la vida y brinden oportunidad de desarrollo personal y comunitario.
- ✓ Fortaleceremos la acción institucional, donde los espacios de participación comunitaria, formación académica, procesos de organización y la promoción de liderazgos estén disponibles a todas las comunidades.
- ✓ Fomentaremos una pedagogía de la diversidad, que promueva la apropiación

social del conocimiento y reconocimiento a la divergencia.

SALUD:

Destacaremos y fortaleceremos a través de la ciencia, tecnología e innovación la mano de obra calificada con la que se tiene en el sector de la salud, que han dejado en alto el nombre de nuestro departamento, generando espacios de dialogo frente a sus proyecciones, así como de capacitación con los diferentes actores regionales, nacionales e internacionales de la salud al igual que la gestión de recursos económicos que permitan fortalecer su infraestructura, buscando que se fortalezca la red de salud hospitalaria del Quindío, integrando la tecnología en los sistemas de salud, facilitando la telemedicina, el acceso a la información médica y la gestión eficiente de los recursos sanitarios. Impulsaremos la investigación en salud, fomentaremos la colaboración entre instituciones y la adopción de avances científicos para mejorar la calidad de vida de los quindianos.

Se fortalecerá el sector de la salud en el territorio con las siguientes líneas:

- ✓ Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad mediante la implementación de soluciones tecnológicas.
- ✓ Promover la prevención y el cuidado de la salud a través de programas de educación y concientización.
- ✓ Fortalecer la Capacitación y acompañamiento constante a la comunidad en salud mental.
- ✓ Fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías médicas innovadoras.
- ✓ Impulsar la generación de empleo en el sector salud, a través de convenios.
- ✓ Fortalecer la infraestructura sanitaria y la capacitación del personal médico.
- ✓ Fortalecer los niveles hospitalarios en el sector salud mediante la adopción de tecnologías avanzadas.
- ✓ Promover en los Quindianos, el autocuidado y el mutuo cuidado para la adopción de comportamientos seguros y el manejo de factores de riesgo como el sedentarismo, el tabaquismo el consumo del alcohol, el embarazo en adolescentes y la violencia intrafamiliar entre otros con un enfoque de cultura ciudadana.

DERECHOS HUMANOS:

- ✓ Respondaremos institucionalmente las acciones que desarrolle el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia, como órgano asesor y consultivo del Gobierno Nacional.
- ✓ Fortaleceremos el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, además de promover las actuaciones del mismo como órgano de participación de la ciudadanía en articulación con los gobiernos departamentales y municipales en la construcción y mantenimiento de la paz.

CULTURA CIUDADANA:

-
- ✓ Propiciaremos la transformación de espacios públicos en aras de hacer del territorio Quindiano una región incluyente, sostenible, solidaria, creativa y educada.
 - ✓ Implementaremos estrategias de cultura ciudadana, respeto por la vida y apropiación del territorio que permitan mejorar las condiciones de vida en la comunidad Quindiana y promuevan una educación incluyente y valores como la tolerancia y la solidaridad,

DEPORTE Y RECREACIÓN:

- ✓ Fortaleceremos la oferta institucional de programas departamentales en función de atender a la infancia, adolescencia y la juventud, especialmente la promoción de la recreación y el deporte a nivel escolar.
- ✓ Aseguraremos criterios de inclusión social en todas y cada una de las acciones adelantadas por el departamento o apoyadas con recursos públicos orientadas al acceso, práctica y disfrute del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física.
- ✓ Promoveremos de manera permanente programas de actividad física que contribuyan en la generación de hábitos y estilos de vida saludables.
- ✓ Promoveremos el uso adecuado del tiempo libre de los grupos poblacionales en los municipios, a través de la oferta institucional que garantice la continuidad en los procesos de prestación de servicios en el sector deporte, recreación, actividad física y educación física, suministrando de manera igualitaria los recursos para el mantenimiento, adecuación, dotación y optimización del uso de los escenarios deportivos, mejorando su utilización con fines orientados hacia el desarrollo humano, la convivencia y la paz de la población Quindiana.
- ✓ Lideraremos programas recreo-deportivos con fines socialmente enfocados en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del departamento del Quindío.
- ✓ Crearemos e implementaremos un sistema departamental del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física que coordine y articule los esfuerzos de los diferentes actores que intervienen desde el sector público, privado y la comunidad en la prestación de estos servicios.
- ✓ Nos comprometemos con el mejoramiento de los espacios y la infraestructura para el deporte.

FORTALECIMIENTO RED COMUNITARIA:

- ✓ Implementaremos los convenios solidarios, como vehículo transformador de la sociedad, generador de empleo y reducción de la pobreza en el Quindío.
- ✓ Apoyaremos la gestión de proyectos a iniciativas lideradas por las juntas de acción comunal y demás organizaciones comunitarias.

- ✓ Fortalecer las juntas de acción comunal con proyectos PROCEDAS.

ECONOMÍA

El aprovechamiento de las fortalezas de nuestro departamento, reconociéndolo como un territorio agrícola, biodiverso, multicultural, y con un alto valor creativo por parte de sus pobladores, nos permite generar estrategias económicas y productivas, que fomenten a los habitantes de nuestro territorio el uso sostenible de la tierra, fomentando y fortaleciendo la soberanía alimentaria y la creación de redes de productos, que, articuladas con la oferta tecnológica disponible, se promueva el fortalecimiento de este sector como actor principal de la transformación social y democrática en el Quindío. De igual manera, es fundamental, el apoyo decidido a diversos sectores que propician alternativas económicas que mejoran de manera considerable la calidad de vida de quienes habitamos este bello espacio llamado Quindío. Por lo anterior, proponemos:

- Fortaleceremos el turismo rural, cultural, comunitario, de naturaleza y sostenible.
- Propiciaremos el fortalecimiento de un turismo de experiencia, saludable y gastronómico.
- Apoyaremos decididamente el sector artesanal, así como las organizaciones sociales que promuevan la dinamización económica del territorio a través del oficio del artesano.
- Promoveremos y apoyaremos las iniciativas comunitarias que giren en torno a la asociatividad, la cooperación y el emprendimiento como herramientas de alto valor social para mejorar la calidad de vida de las familias Quindianas.
- Apoyaremos de manera decidida el fortalecimiento del sector agropecuario local y las iniciativas campesinas que promuevan la paz y justicia social a través de la generación de empleo.
- Propiciaremos la creación de la red departamental de mercados justos, campesinos y solidarios, de la mano de la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil.
- Fortaleceremos la agroindustria sustentable en armonía con la naturaleza.
- Realizaremos asesorías técnicas oportunas dirigidas a las unidades productivas.
- Implementaremos la línea de educación para la inserción laboral.
- Trabajaremos de forma articulada con el sector privado, organizaciones de la sociedad civil y la academia para planear e implementar acciones en favor del crecimiento económico en el Quindío.
- Apoyaremos con asistencia técnica y gestión académica a los diversos dinamizadores y empresarios de la economía local, que promuevan el empleo digno y fomenten mejores condiciones de vida a la comunidad.
- Fomentaremos la especialización y tecnificación de la agroindustria en el Quindío, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles

- Promoveremos la investigación y desarrollo de tecnologías innovadoras para el sector agropecuario.
- Nos comprometemos con el apoyo decidido con la pequeña y mediana empresa Quindiana, quienes serán actores de primer orden en los cambios sociales necesarios en el Quindío.
- Trabajaremos de manera articulada con la gran empresa privada en aras de fomentar propuestas que aporten a la generación de empleo digno y mejoramiento de la calidad de vida en el Quindío.
- Propiciar la interacción entre grupos, centros de investigación e institutos para la generación de proyectos conjuntos de empresas de base tecnológica
- Creación de un sistema de estímulos para inversionistas y empresarios que propicien la creación de empresas de base tecnológica en el territorio.
- Fomentaremos la creación de un parque agroindustrial.
- Impulsaremos programas de producción agroindustrial.
- Acompañamiento en la generación y concreción de emprendimientos con capacitación, asesoría y apoyo en el análisis de mercadeo
- Fortalecimiento de negocios existentes por medio de capacitación, y acompañamiento en el manejo administrativo, contable, de mercado y de integración de alianzas y cadenas.
- Ampliar las estrategias de formación y empleo para que toda la gente y especialmente los adultos jóvenes puedan mejorar su movilidad de ocupaciones y trabajo a la velocidad de cambio tecnológico y productivo del mercado.

POBREZA:

Según la Incidencia de la pobreza monetaria, metodología propuesta por el DANE, la pobreza en el Quindío para 2021 está situada en un 35.7%, la cual viene disminuyendo desde el año 2009, donde alcanzó un pico máximo de 50 %. (www.terridata.dnp.gov.co)

Es por lo anterior, que todo nuestro programa de gobierno gira en torno a un trabajo mancomunado entre lo público, la academia, el sector privado y la comunidad, con el objetivo de buscar alternativas para reducir la pobreza y mejorar de manera optimista las condiciones de vida de la población quindiana.

INSTITUCIONALIDAD:

Ejerceremos una institucionalidad sólida, eficiente, eficaz, diligente y articuladora de todos los sectores de la región sensibilizando a una visión del territorio colaborativa, asociativa, solidaria incluyente, innovadora, orgullosa y con gran sentido de pertenencia por lo nuestro, respetando la diversidad comunitaria, reconociendo la fuerza de la comunidad como el motor para el posicionamiento de nuestro Quindío como un territorio verde, próspero, generoso, y competitivo globalmente. Debido a lo anterior realizaremos:

- ✓ Aseguraremos la prevalencia del Estado Social de Derecho, de manera tal que se garantice la inclusión social mediante la satisfacción inmediata en algunos casos y

progresiva en otros de los derechos consagrados por la Constitución y la ley.

- ✓ Promoveremos el restablecimiento de la confianza entre los ciudadanos y sus representantes, entre el Estado y la sociedad civil, mediante la creación de canales de comunicación efectivos entre gobernante y gobernados y la regulación de la atención al ciudadano.
- ✓ Garantizaremos un servicio oportuno y adecuado a los ciudadanos para lograr mayor acercamiento e interacción abierta, transparente e incluyente entre la Administración y la comunidad.
- ✓ Construiremos y fortaleceremos una administración eficiente y eficaz, orientada a la prestación de servicios públicos y al desarrollo humano y social (entendiendo como eficiencia el máximo rendimiento financiero y la eficacia como obtención de los resultados previstos).
- ✓ Organizaremos encuentros de dialogo incluyente para el intercambio de saberes, conocimientos y de análisis sobre el desarrollo de gestión de nuestro departamento como responsabilidad de la institución, de los gremios, de la academia y la comunidad en general
- ✓ Promoveremos la participación activa de los actores sociales y de los ciudadanos a través de la injerencia de los mismos en la gestión de lo público.

SEGURIDAD.

LA VIDA ES SAGRADA, por ello trabajaremos incansablemente en fomentar la SEGURIDAD en sus múltiples niveles.

Así pues, la seguridad será un valor fundamental en nuestro programa de gobierno, teniendo en cuenta que un territorio seguro, invita al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos que lo habitan. Así pues, entendemos la seguridad desde diversas dimensiones a saber:

Seguridad	
Tipo de seguridad	Ejemplos de principales amenazas
Seguridad económica	Pobreza persistente, desempleo
Seguridad alimentaria	Hambre, escasez de alimentos
Seguridad de la salud	Enfermedades infecciosas mortales, alimentación deficiente, desnutrición, ausencia de acceso a cuidado básicos de salud
Seguridad ambiental	Degradación ambiental, agotamiento de recursos, desastres naturales, contaminación
Seguridad personal	Violencia física, crímenes, terrorismo, violencia doméstica, trabajo infantil

Seguridad comunitaria	Tensiones inter-étnicas, religiosas y otras similares
Seguridad política	Represión política, violación a los derechos humanos

Así pues, trabajaremos la seguridad de forma holística, teniendo en cuenta que esta dimensión implica el desarrollo de estrategias y políticas que promuevan el respeto por la vida y la diversidad biológica y cultural.

GOBERNABILIDAD

Gobernaremos en pro de la justicia social, el desarrollo sostenible y el mejoramiento constante de la calidad de vida de los y las quindianos. Para ello, la ética y la transparencia al servicio de la comunidad, serán pilares fundamentales de nuestras acciones.

Así mismo reconociendo la importancia de contar con el fortalecimiento del gobierno nacional; el programa de Gobierno "Quindío Territorio Inteligente" adoptará los programas y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo que aporten a la construcción del proyecto de un Quindío incluyente, agrícola, cultural, biodiverso y sostenible, que, articulado con la ciencia y la tecnología fortalezcan el crecimiento y desarrollo de nuestro territorio.

6. COMO DESARROLLAREMOS EL PROGRAMA DE GOBIERNO ¡QUINDIO TERRITORIO INTELIGENTE!

Proponemos un gobierno capacitado e integrado por capital humano local, con sentido de pertenencia y amor por el Quindío, el cual incentivará acciones con enfoque diferencial dirigidas a la comunidad en general, bajo una visión incluyente, colaborativa, solidaria y asociativa, que nos potencialice como un territorio innovador, socialmente próspero y comprometido con la vida en todas sus manifestaciones.

Proponemos una gestión dinámica, adecuado manejo de recursos propios y la capacidad de gestión de recursos ante la nación y organismos internacionales, que permitan un desarrollo sustentable para todas las comunidades que habitamos el Quindío.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Calderero, A.; Pérez, J.; Ugalde, I. (2016) Territorio inteligente y espacio de economía creativa: una primera aproximación. XVI Congreso de Estudios Vascos: Desarrollo Sostenible-IT. el futuro. ISBN-13: 978-84-8419-022-6.
- Comisión regional de competitividad e innovación del Quindío CRCIQ (2022). Plan Regional de competitividad e innovación del Quindío 2022-2035. Armenia Quindío
- Observatorio laboral del Quindío (2022). Informe mercado laboral Quindío 2022. Armenia Quindío.
- Consejo Nacional de Competitividad –Índice regional de competitividad 2023
- Cancillería. Programa de Gobierno Gustavo 2024-2027

**Yenny
Trujillo**
GOBERNADORA

JUNTOS POR EL
QUINDÍO 

